

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Lunes 13 Marzo de 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

EL SERMÓN DEL P. SOLA EN LA CATEDRAL

El pueblo que hoy veis que quiere proclamar por rey á Jesucristo Nuestro Señor, por haber recibido de él hartura milagrosa más de cinco mil personas sin contar los ancianos, mujeres y niños, ese mismo pueblo es el que dentro pocos días lo arrojará de la ciudad, blasfemar su nombre y lo entregará á la muerte.

El pueblo español que en pasados siglos fué el pueblo más feliz de todos los pueblos y también el más noble y caballeroso por tener por rey soberano á Jesucristo, ha sacudido el yugo de la ley de Dios, y ha caído en un abismo de males. La causa de la degeneración de la patria es además de la prensa, el teatro.

El teatro moderno no debe confundirse con algunos honestos pasatiempos que lejos de oponerse á la moralidad la fomentan, ni tampoco con el teatro clásico español, genuinamente nacional, nacido si puede decirse al pie de los altares.

El teatro moderno es ilícito, inmoral y altamente pecaminoso; es además enemigo de la sociedad y de las buenas costumbres, y tercer lugar es pecado que no tiene excusa.

Nadie ignora que el que se entretiene en pensamientos malos comete pecado, y que el que se pone en ocasión voluntaria de pecado, peca también. ¿Quién duda que en el teatro hay mil incentivos que provocan á pecado?

El Espíritu Santo recomienda y manda que no se pongan los ojos en la doncella, que se aparte la vista de la mujer liviana que se atavía para tender redes á la honestidad, porque todo ello es ocasión de ruina para el alma. Y en el teatro lejos de cumplir el precepto del Espíritu Santo, se apacienta la vista y se recrea en objetos peligrosos y provocativos á pecado.

Los escritores de los primeros tiempos del cristianismo y todos los santos Padres hablan del teatro reprobándolo altamente. Un Santo, Obispo de Marsella, dice que el que va al teatro peca en todos sus sentidos y potencias, cometiendo por lo mismo una multitud de pecados. Peca admitiendo pensamientos deshonestos y deleitándose en ellos; peca en la imaginación que se llena de torpes imágenes de lo que se representa, peca en sus ojos que miran multitud de objetos pecaminosos, peca en sus manos aplaudiendo lo que es digno de toda reprobación.

Y si esto, decían los santos hablando del teatro antiguo, ¿qué deberemos decir nosotros del teatro moderno, escuela de inmoralidad? Más aún. Nuestros escritores ascéticos reprobaban el teatro español, inspirados en la religión y en el amor puro de la patria, por el peligro en que se ponía la modestia y gravedad cristianas. ¿Cómo deberá tratarse el teatro de nuestros días en que se enseña el vicio, se defiende la inmoralidad y la injusticia, se pregona el adulterio y el divorcio, en una palabra, se ensalzan todos los crímenes y se ridiculiza la virtud? Es por consiguiente ilícito y altamente pecaminoso el teatro.

El teatro moderno es además

enemigo de la sociedad y de las buenas costumbres. Fácil es probarlo. El teatro moderno tiende á hacer despreciable y aborrecible la autoridad, base de la sociedad. Pone en escena aquellos reyes y príncipes que se hayan distinguido por su crueldad, ó que por sus vicios y tiranía han merecido el odio de los pueblos. Si representa los que han brillado por su equidad y por su amor á sus pueblos, lejos de hacer versus virtudes, los pone en ridículo. ¿Y no es eso socavar los cimientos de la sociedad? Pero además es enemigo de las buenas costumbres. El que frecuente el teatro no podrá menos de sentir y obrar como se lo enseña éste que debería ser escuela de costumbres. En el teatro se enseña el crimen, y toda inmoralidad tiene en él cabida. Es pues enemigo de la sociedad y de las buenas costumbres.

Finalmente el pecado que se comete yendo al teatro no tiene excusa. El que lea el mal periódico podrá alegar sus intereses comerciales, ú otros pretextos, pero la asistencia al teatro no tiene excusa. Ni la literatura, ni la ciencia, ni la moralidad podrán presentarse como excusa, pues el teatro moderno es el enemigo nato de la moral, de la ciencia y de la literatura. Se dirá que todos van. Fútil pretexto. Nuestro divino Salvador nos dice que el camino que conduce al infierno es ancho y espacioso y que muchos andan por él, y que el camino del cielo es estrecho y angosta la puerta que á él da entrada.

Es pecado, pues, la asistencia al teatro. Peca en primer lugar el dueño, pecan los actores, los espectadores, y principalmente los abonados porque ellos son los que sostienen realmente el teatro, causa de tantos males.

REGENERACIONES

¿Cuántas van?
Echen Vds. la cuenta.

Desde que Aranda y consortes empezaron á regenerarnos con las doctrinas de la Enciclopedia, la introducción de los bailes, orgías y otras regeneradoras costumbres francesas, más la institución de la masonería, hasta las invenciones y novedades de Godoy para acabar con la intolerancia y el oscurantismo y alumbrarnos con todas las luces del siglo.... Aranda, Mofino, Campomanes, Azara, Urquijo, Caballero, Cabarrús, Ezcozquiz, Llorente.... ¡echen Vds. regeneradores!

Pero el pueblo español, tozudo y duro de pelar, todavía salió de sus manos tan inculto y sin civilizar echó al campo con todas las intolerancias de los siglos inquisitoriales hasta que envió al otro lado de los Pirineos al gran regenerador de los tiempos modernos, que al frente de sus ejércitos vencedores de Europa tuvo también la bondad de venir á regenerarnos.

Lo mismo los regeneradores de Bayo y demás liberales y masones afrancesados, que los regeneradores de Cádiz y su turba de masones y liberales sin afrancesar, se quedaron con las ganas de regenerarnos, porque el pueblo del año 14 los mandó á todos á escarbar cebollinos: el error del pueblo estuvo en no mandarlos á otra parte, y en fiarse de Fernando VII, que era otro regenerador.

En las lógicas fundadas, ó refundadas, por Pepe Botellas y Murat, se juntaron todos los regeneradores de Bayona y todos los regeneradores de Cádiz, y allí tramaron la regeneración de 1820, que empezó por regenerar á América dejando que se la llevara Pateta, y por poco no acaba de regenerar á la península haciéndola añicos.

Pero algo había de dejar para los que venían detrás; y los reformadores de 1834 comenzaron á regenerarnos con el cólera morbo que se vino con ellos, la matanza de los frailes y el Estatuto, tercera edición de la regeneración de Bayona, y de la regeneración de Cádiz, y triunfo definitivo de la regeneración constitucional, parlamentaria liberal.

Y aquí se pierde la cuenta de los regeneradores. Regeneradores moderados, regeneradores progresistas, regeneradores del sargento García á trastazos con los otros regeneradores, regeneradores de Espartero á trastazos con los regeneradores de Cristina y los suyos, regeneración de Narvaez en Torrejón de Ardoz.

Sin contar la regeneración definitiva de 1837....

Hasta que la echaron abajo los moderados con la definitiva regeneración de 1845.

Hasta que Bravo Murillo intentó regenerarnos con sus decretos de reforma constitucional de 1852.

Hasta que los regeneradores de 1854 vinieron á regenerarnos definitivamente con la insurrección de Vicalvaro, la revolución de Julio y la nonnata constitución progresista.

Hasta que O'Donnell se atufó y nos regeneró bombardeando á la revolución iniciada por él para acabarnos de regenerar.

Hasta que vino á regenerarnos la reforma constitucional de 1857.

Hasta que sus mismos autores nos quisieron regenerar suprimiéndola.

Hasta que el famoso 22 de Junio abortó la regeneración de Prim, Castelar, Sagasta y compañeros regeneradores, y nos trajeron la regeneración de las juntas revolucionarias, y la regeneración de D. Amadeo con sus Sagastas y Zorrillas y Romeros, y la regeneración republicana con sus Figueras y Salmerones y Castelares y Pis, y la regeneración de Pavia aplicada con la punta de la bota en todas las asentaderas republicanas en general y en las del gran arífice de la palabra muy particularmente, y la regeneración de Martínez Campos....

Hasta que Cánovas discurrió regenerarnos continuando la historia, reuniendo todas las ideas y exprimiendo y concentrando con todo el orden posible todas las sustancias de todas las regeneraciones.

Y claro, estamos para reventar. Es decir, las colonias que quedaron después de Riego ya estallaron á fuerza de regeneraciones reformistas y autonómicas.

Con que al cabo de más de un siglo de estarnos regenerando, nos encontramos con la deliciosa sorpresa de que la regeneración se impone, como dicen los galicistas, y hay que empezar á regenerarnos otra vez.

Regenerar el ejército, regenerar la marina, regenerar la administración, regenerar la magistratura, regenerar la propiedad, regenerar la agricultura, regenerar el comer-

cio y la industria, regenerar la patria....

Tanto como lucirse, no podemos decir que se ha lucido los regeneradores anteriores.

Y esto es lo más curioso, que ellos son los únicos que no se quieren regenerar, sino seguir regenerándonos como hasta aquí.

¡Ah! Y por supuesto que cada regeneración de esas grandes entraña un sinnúmero de regeneraciones chicas que han contribuido á la regeneración total en que nos vemos en este preciso y precioso momento histórico en que nos disponemos á emprender de nuevo la obra de nuestra regeneración, que sería completa, y facilísima: con sólo tirar á los regeneradores y todas sus regeneraciones por una ventana.

O por dos, ó por las que fueran menester.

Pero que estuviesen bien altas. —¿De modo que cada regeneración es un barquinazo?

—Sí, señor.

—¿De modo que á fuerza de regeneraciones lo hemos perdido todo?

—Sí, señor, hasta la vergüenza: pero el idioma lo ha ganado.

Porque antes, si nos enfadábamos con alguien, sólo podíamos decirle: —¡mira que te pego, que te hundo, que te revientol! Y no siempre nos quedábamos satisfechos, lográbamos siempre asustar ni reducir al que nos incomodaba.

Pero ahora no hay quien no se quede completamente desahogado, ni quien no se eche á correr desesperado y despavorido, con esta sola amenaza:

—¡Mira que te voy á regenerar!
SANSÓN CARRASCO.

LAS DEUDAS DE ULTRAMAR según el Ministro de Hacienda

Al fin van nuestros gobernantes abandonando la vía de los convencionalismos.

Las preguntas dirigidas por el Sr. Canalejas en la sesión del Congreso del día 23 al Sr. Puigcerver, fueron por éste contestadas con una sinceridad á que nos tienen muy poco acostumbrados nuestros hombres públicos. No hay camino más recto ni honroso que el de la verdad. Prometer, como el Sr. Silvela, el reconocimiento de las Deudas de Ultramar, sin otro móvil que el de sumar adeptos para su política incolora y hacer su causa simpática á la opinión de los desdichados tenedores de Cubas, será un recurso muy habil de la escuela florentina; pero adolece de falta de sinceridad, porque envuelve promesas á cuyo cumplimiento se oponen derechos preferentes que las leyes otorgan á los poseedores de títulos de las Deudas peninsulares.

Las declaraciones del Sr. Puigcerver son dignas de aplauso, porque determinan de una manera oficial el verdadero concepto de las Deudas de Cuba y Filipinas, concepto que coincide con el que se desprende de los juicios y apreciaciones que respecto á las primeras expusimos en números anteriores.

El señor Puigcerver abarca, en sus declaraciones varios puntos dignos, por su importancia, de extractarse con la debida separación:

Competencia.—El régimen de las Deudas de Cuba no es de la com-

petencia del ministerio de Hacienda, porque todavía existe un ministerio de Ultramar, aunque reducido á una dirección, al cual compete cuanto se refiera á las Deudas de Cuba.

¿Por qué se retrasó el anuncio de la última amortización?—Las dificultades con que en aquellos momentos luchaba la Hacienda obligaron al ministro de Ultramar á someter al Consejo de ministros el acuerdo del anuncio para el sorteo de amortización, y á esta causa obedeció el retraso.

El arreglo de las Deudas de Ultramar es materia del Poder legislativo.—Las Deudas de Cuba y Filipinas tienen un carácter especialísimo; no son Deudas que el Estado español esté obligado á satisfacer inmediatamente, son Deudas especiales que no pueden confundirse con las Deudas de la Península; son Deudas que tienen una garantía especial; son Deudas á cuyo pago están obligadas determinadas rentas de Ultramar, y la garantía de la nación española es únicamente secundaria. De ahí que no sea materia del Poder ejecutivo, sino del legislativo la cuestión de las Deudas de Ultramar. Los mismos tenedores extranjeros, reunidos en *meeting*, acudieron á la comisión de los Estados Unidos, indicando su deseo y reconociendo en un documento que el Gobierno español no tenía obligación estricta de abonar al presente los intereses y amortización de aquellas Deudas. La hipoteca va siempre aneja al país, cuyas rentas están obligadas al pago, de modo que España únicamente podría considerar con obligación de atender á su servicio cuando se demostrara que aquella primera hipoteca no pudiera hacerse efectiva.

Transacción.—No puede negarse, sin embargo, que hay aquí una necesidad grande, un interés inmenso, por parte del Gobierno y del país, en no cerrar por completo la puerta á los tenedores de esos fondos, porque éstos representan el ahorro nacional, y no se puede desconocer que para el crédito público sería grave tomar una determinación ajustada al derecho estricto. Y de ahí la necesidad de soluciones jurídicas y la conveniencia de llegar á un convenio que armonice los intereses de los tenedores con los del Estado.

Suspensión de las amortizaciones.—Las Cortes votaron un crédito para todas las necesidades de la guerra. En ese crédito no se incluyeron las obligaciones de las Deudas de Cuba, que tenían su capítulo en los presupuestos de Ultramar. No se cobran por el Estado esos recursos, y por tanto no se pueden aplicar. Sería necesario un crédito especial, y sin que las Cortes determinen la situación de esas Deudas para lo sucesivo, el Gobierno no puede realizar la próxima amortización. Respecto á los intereses, cuando llegue la época del pago, en 1.º de Abril, las Cortes habrán resuelto ya, pues tiempo hay bastante para ello.

Obligaciones Filipinas.—Están en igual caso que las Cubas. El carácter particular de la serie B, negociada en parte en Filipinas, y su domiciliación allá ó en España, ha de influir en la solución. Pero las mismas razones que á los billetes de Cuba, son aplicables á las obligaciones de Filipinas,

(De la Gaceta de la Bolsa.)

Colaboración de EL ANCORÁ.

Páginas de la Historia

ENTRA EN BURDEOS EL EJÉRCITO ANGLO ESPAÑOL
13 de Marzo de 1814

En el mes de Febrero de 1814, cuando ya la mayoría de los ejércitos napoleónicos habían evacuado nuestra península, debido á los desastres que en la última época de la guerra de la Independencia habían sufrido, y al convencimiento que el César del siglo XIX tenía de que ya nada bueno le esperaba en España, el gran Wellington, de acuerdo con los generales Mina, Freiro, Morriño, Beresford y otros, decidióse á llevar la guerra á Francia, á cuyo efecto traspuso los pirineos al frente de 4.000 hombres, recibiendo pocos días después refuerzos que le permitieron acometer al general Soult que, 40.000 soldados, se hallaba en la fortaleza de Orthez y sus cercanías, para impedir el paso de los aliados.

Derrotado el francés y libre, por lo tanto el camino, el ejército anglo español prosiguió su marcha hacia el interior del territorio invadido, y el 12 de Marzo de 1814 hallábase á la vista de Burdeos.

La guarnición de la importante plaza, sin perder tiempo, apenas vió á los aliados, desalojóla precipitadamente, dominados por la imprevisión que en su ánimo produjo la derrota del formidable ejército de Soult en Orthez.

Al siguiente día el general Beresford, de manos del mismo mariscal, recibió las llaves de Burdeos.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

DOCUMENTOS

DE LA GUERRA

Para la historia de la pérdida de unas colonias

TELEGRAMAS

16 de Junio.—En el bombardeo de hoy hubo un marinero gravemente herido, y tres más lo fueron ligeramente, y un soldado de infantería de marina y un marinero que ocupaban ambos puestos en el *Mercedes* fueron muertos. Catorce barcos sostienen el bloqueo. Según el Morro, el crucero dinamitero *Vesubius* está aquí desde ayer.

17 de Junio.—El buque sumergido se ha ido á pique en medio del canal, cerca de la Punta de la Socapa. No obstruye el paso de los buques grandes. Se fué á pique en doce brazas de agua.

18 de Junio.—La forma de la línea bloqueadora es la de un barco cuyos extremos quedan en Punta Cabrera por el Oeste y Aguadores por el Este. Los buques enemigos están todo el tiempo apareciendo y desapareciendo por el Este. Por la noche inundan ellos la costa y la entrada del puerto incesantemente con luz procedente de sus proyectores eléctricos, y cuando están llenando su servicio en el bloqueo, jamás se estacionan más allá de ocho millas del Morro, mientras que en Cabrera y Aguadores permanecen á distancia de unas tres. Hay ahora catorce barcos en la línea. Nuestros heridos van marchando bien. Hoy hace exactamente un mes desde que dispararon su primer tiro sobre nosotros. En este tiempo han disparado más de cuatro mil proyectiles sin causar daño alguno material y solo insignificantes averías.

21 de Junio.—El almirante de nuestra escuadra ha colocado más torpedos Bustamante en el puerto. En la última noche se colocaron cuatro entre Cayo Smith y el buque sumergido, y tres entre este buque y Punta Soldado. A las tres y cincuenta de esta tarde 39 buques enemigos volvieron inesperadamente. Habíanse alejado esta mañana navegando hacia el Este. Hay 60 á la vista del Morro. Los 39 que salieron esta mañana temprano, tienen numerosos cuerpos de tropas á bordo. Tengo razones para suponer que intentan desembarcar de seguida en Guantánamo.

(Algunos despachos más, enviados en las últimas horas de la tarde y noche de este día, 21 de Junio, indican que el vigía del Morro estaba muy ocupado contando nuestros barcos por las recientes salidas de los transportes.

22 de Junio.—Según información recibida del Morro, el enemigo empezó embarrando tropas esta mañana temprano en Berracoos, mientras que sus buques sostenían un furioso bombardeo sobre la costa, el Morro y la batería de la boca del puerto.

23 de Junio.—Enfrente de la boca del puerto están ocho acorazados, dos torpederos, el *Visubius* y ocho transportes; el resto hasta setenta y uno se encuentran sobre la costa. Creemos que continúa el desembarco de tropas.

24 de Junio.—Veintitros barcos bloquean el puerto. El resto hasta setenta y tres están en Baquiri. Otros están bombardeando la costa. El almirante nuestro ha hecho que el *Mercedes* fondeen en el interior del puerto. Dice que ahora tiene víveres para sesenta días.

25 de Junio.—El *Alvarado* tiene víveres para 45 días.

Ha sabido por el gobernador militar que las tropas del enemigo han sufrido mucho con el fuego de nuestra gente que les obligó á abandonar su posición.

26 de Junio.—En nuestros almacenes solo hay 4800 raciones á disposición del almirante de la escuadra. Cuarenta y dos barcos á la vista estacionados. El Morro dice que la última noche tiró el *Vesubius* dos granadas de dinamita, que destruyeron completamente la caseta del oficial torpedista y causaron gran avería en la fortaleza, resultando tres marineros del *Reina Mercedes* heridos.

27 de Junio.—Dice el Morro que el *Vesubius* tiró tres granadas más de dinamita la última noche, pero que no hicieron daño alguno, porque cayeron al agua.

1.º de Julio.—Desde esta mañana temprano, el combate ha seguido su curso con más ó menos vigor entre nuestras tropas y el enemigo, durante hasta las dos de la tarde. Unas cuantas granadas cayeron en la ciudad causando gran conmoción. Unos cuantos hicieron fuego por elevación, con objeto de ver si daban á los buques de nuestra escuadra, pero no lo consiguieron. Yo no he sabido aún el resultado del combate por tierra. El capitán de navío Bustamante está gravemente herido. Se dice que el general Vara de Rey fué muerto en unión de muchos más oficiales, y que otros muchos han sido también heridos. Los muertos y heridos de tropa alcanzaron una elevada cifra. El general Linares también fué herido. Antes de ayer apresó la escuadra enemiga un vapor que procuraba entrar en el puerto. Elevaron un globo cautivo desde el campo enemigo, é inspeccionaron nuestras posiciones avanzadas, y también probablemente el puerto.

2 de Julio.—Los combates por tierra y mar se renovaron esta mañana, haciendo fuego la escuadra enemiga sobre las baterías del puerto y sobre nuestros barcos. El fuego fué vivo. A las ocho de la mañana cesó el fuego. Nuestras pérdidas fueron tres muertos y tres heridos en el *Reina Mercedes* y en la batería de Punta Gorda. Entre los heridos está el alférez de navío Piña y un marinero del *Mercedes*. A la batería de Socapa le apagaron sus fuegos.

(Continuad.)

PROGRAMA MINISTERIAL

Hé aquí las principales declaraciones que el Sr. Silveira hizo á un redactor del *Heraldo* que fué á visitarle:

«El presidente del Consejo se lastima de no poder satisfacer las aspiraciones legítimas de sus muchos amigos.

—Ya ve Vd., —nos decía, —son en rigor dos partidos los que llegan, los puestos son pocos, y menos por el criterio que tiene el gobierno en la importante cuestión de personal.

«Siento en el alma no poder dar gusto á todos, y paso mal rato cuando alguno de mis amigos no ve satisfechas sus justas aspiraciones, pero no lo puedo evitar.

«Todavía no ha designado las fechas para publicar el decreto de disolución de las Cortes y reunión de las nuevas.

«Nos confirmo lo que hace pocos días dijo el Sr. Dato respecto de los propósitos del gobierno, en cuanto al procedimiento electoral; es decir que se propone respetar toda fuerza electoral legítima, é impedir que se apele al recurso de suspender y procesar ayuntamientos y concejales para montar la máquina.

«Me propongo, —añadió, —que esta primera parte de la legislación se consagre principalmente á resolver el problema económico; será, pues, un período parlamentario esencialmente financiero; puesto que en él está la base de toda la reconstitución.

«Se presentará también una reforma de la vida provincial y municipal, que será un verdadero plan de gobierno para la reorganización administrativa, no con la pretensión de que se discuta desde luego, sino para que sirva de base á la segunda época de sesiones.

«El propósito mío es que las Cortes

funcionen durante mucho tiempo; á cuyo efecto el interregno del verano será breve, porque el país exige que no se dejen las soluciones para mañana.

«Sin resolver el problema económico no es posible acometer la reconstitución de las fuerzas militares y navales, así como esta reconstitución no se puede hacer por el impuesto, sino por su crédito.

«Contestando á una pregunta nuestra sobre el sentido regionalista, nos dijo el Sr. Silveira que será la reforma de la administración esencialmente descentralizadora.

«Descentralizaremos muchas cosas, por ejemplo, la enseñanza, la beneficencia, las obras públicas. Como le hicéramos una indicación sobre la legislación, teniendo en cuenta la significación del Sr. Durán y Bas, nos dijo que no había por qué temer que se modificara su sentido.

«El Sr. Silveira no acepta la calificación de reaccionario que se da al Gabinete.

—Ya verán Vds. cómo si se hace alguna reforma en la enseñanza será más liberal que reaccionaria.

«Sería una locura dar un paso atrás en materia religiosa.

«En la Constitución, en las costumbres y en la práctica hay una tolerancia de cultos que es la legalidad que no se puede tocar.

«Ya no inspiran estas cuestiones aquel interés que emocionaba al pueblo en época no lejána. Hay que hacerse á la idea de que aquí han pasado cosas muy graves y que los partidos han de modificar el espíritu de política para adaptarse á la vida nueva.

«Lo que hoy importa, lo que hoy apasiona es lo que tiene relación con los intereses materiales, que es lo que afecta á la vida de los ciudadanos, y esto es lo que debe tener presente todo gobierno.

«Por esto es mi propósito que las primeras iniciativas parlamentarias se consagren á resolver las cuestiones económicas, punto de partida esencial para toda labor del gobierno.

«Nos permitimos interrogarle acerca del carácter de la política internacional del Gabinete, y el Sr. Silveira hubo de decirnos:

«Después de la situación creada por tantos desgraciados acontecimientos, nuestra política internacional tiene que ser expectante.

NOTICIAS GENERALES

Al salir de Palacio ha manifestado el Sr. Silveira que ignora el acuerdo á que puede referirse la prensa, y que, según ella, ha de tomar el Consejo de esta tarde y que ha de causar tan buen efecto como la suspensión de las cesantías de los ministros; pero de antemano ha afirmado el presidente del Consejo que no piensa por ahora ni en la suspensión del Consejo de Estado ni del Tribunal de Cuentas.

Parece que el ministro de Marina está resuelto á reducir las plantillas y simplificar todos los servicios y organismos burocráticos de su departamento.

El *Demócrata* de Totana (Murcia), ha denunciado los abusos cometidos en Lorca, población de la misma provincia, en los últimos sorteos.

Dice dicho periódico, que aparecen mayor número de exenciones que de mozos sorteados.

En un cupo de 100 mozos, resultan exentos, según *El Demócrata*, 120 (!).

La demanda de naranjas valencianas ha sido activa en los mercados ingleses durante la última quincena. Las partidas ofrecidas se han pagado en Londres de 7 á 9 chelines caja las de Valencia y de 3 á 14 las de Denia.

Ha llamado la atención el discurso pronunciado por el Arzobispo de Colonia, Mons. Schnutz en la asamblea general de la Asociación de Tierra Santa, haciendo constar que Alemania tiene igual derecho que el que pueda alegar cualquiera otra potencia para velar sobre los Santos Lugares y hacer respetar las prerrogativas de los católicos alemanes en Oriente.

La sociedad Colombófila de Barcelona ha efectuado en San Feliu de Llobregat el primero de sus viajes de educación.

Concurrieron 43 palomares, con un contingente de 936 palomas, la mayor parte pichones que no tenían educación ninguna, no obstante lo cual ha resultado un ensayo muy feliz, con buena velocidad y pérdidas insignificantes, haciendo presumir que en esta campaña se obtengan muy buenos resultados.

El periódico *Daily Mail* publica un despacho de Washington, en el cual se asegura, por noticias de origen autorizado que el gobierno americano permanece indiferente ante el reparto del Celeste Imperio.

Los estudiantes de Roma han firmado la siguiente declaración:

«En vista de los nuevos proyectos del gobierno, que amenazan la libertad de

imprensa, la libertad de reunión y de pensamiento los estudiantes afirman unánimemente, que en tanto que la inteligencia funcione, la memoria recuerde y el brazo ejecutante combata todas las amenazas de la reacción que tienden á hacer que retroceda algunos siglos la patria.

En Inglaterra se han abierto suscripciones públicas para acudir en auxilio de los habitantes de las regiones del Estado africano, que se hallan bajo el protectorado inglés, y entre los cuales hace el hambre verdaderos estragos.

En el estrado de EL ANCORÁ

¿Qué pícara y qué traviesa es *La Última Hora*, la del guante fino, la de la forma correctal

Con mucha cautela extracta á su manera las predicaciones del P. Solá, sin adicionarles ahora aquellos calificativos de *vulgar, enconado, apasionado, orador de club*, etcétera, etc., con que enseñó las uñas días pasados; pero rompe su prudencia, al unisono con *La Almudaina*, para decir á los lectores que les quedan:

«¿Habéis visto el semanario *Mallorca*? ¿ese que edita, reproduce y difunde los sermones del P. Solá sobre la prensa? ¿ese que declara ser católico á macha martillo y opuesto *per diametrum* al Liberalismo? Pues su director D. Falano de Tal y Tal es maestro colaborador. No andaremos muy errados cuando vamos en tan buena compañía.»

Pero esta vez le salió el tiro por la culata.

Porque el aludido se descuelga con una carta: de la que copiamos las siguientes frases:

Palma 10 de Marzo de 1899.

Sr. Director de *La Última Hora*.

Muy señor mío y de mi respeto: Leí, en su número de anoche, que se me denomina *colaborador* de este diario. No niego haber facilitado artículos y noticias á su Redacción, *semel tantum*, sobre asuntos de interés público, hace mucho tiempo;... Pero, todo esto, *olim* y cuando este mismo diario no se había manifestado prácticamente gran mantenedor de la *Libertad de la Prensa*.

Vd. comprenderá que si el calificativo de *colaborador*, que tan á posteriori se me adjudica (tal vez intencionadamente), no me hiciese *solidario* y, en conciencia, *responsable* del daño que á los lectores católicos inadvertidos pueden causar ciertas ideas de muy dudosa doctrina, con harta frecuencia expuestas en su periódico, yo me consideraría honrado contribuyendo junto con Vd. á la publicación de cuanto tienda á fomentar el bienestar moral y material de nuestra querida patria.

Sin embargo, aunque muy cansado, el día en que me conste que la Redacción de *La Última Hora*, cuya laboriosidad admiro y cuya ilustración reconozco, se someta incondicionalmente, como lo hace la *Mallorca Dominical*, al criterio y á la Doctrina de nuestra Santa Madre Iglesia católica, apostólica, romana, ... entonces haré un esfuerzo más, y Dios mediante, volaré á ayudarla con mis pobres trabajos, si su Dirección se digna aceptarlos.

Suplico, y espero de Vd., Sr. Director, se sirva insertar esta *mi declaración* en el número próximo; anticipándole por ello expresivas gracias su *colega en el oficio*, y afectísimo servidor, q. s. m. b.

BARTOLOMÉ FERRÁ.

Y, naturalmente, para parar el golpe, envuelve en muchas palabras estos *razonamientos*:

«D. Bartolomé Ferrá no ha comunicado su baja como colaborador.»

«Cuando D. Bartolomé Ferrá ha enviado trabajos éramos tan devotos de Galdós y Zola como ahora.»

«D. Bartolomé Ferrá ha *murmurado* de los *ancorinos*.»

(Hola ¡hola! y no se podría saber la importancia de tales *murmuraciones*?)

«D. Bartolomé Ferrá ha *cambiado*. Nosotros no.»

Dejando, pues, lo que no es de nuestra incumbencia, por lo que pueda interesar á nuestros lectores, y á los *inocentes y píos* de *La Última Hora* tomemos acta de lo siguiente:

D. Bartolomé Ferrá protesta del dictado de colaborador de *La Última Hora* como sin duda protestarían otros escritores católicos prácticos, cuyas formas avalarían aquellas columnas si se lo adjudicasen hoy.

La Última Hora no niega ser partidaria del Liberalismo en la Prensa.

La Última Hora no declara estar conforme con las doctrinas y preceptos de la Iglesia.

La Última Hora no se arrepiente de la publicación de escritos del liberalote Galdós, del inmundo Zola y demás comparsa; pues estos mismos días publica versos de Víctor Hugo, artículos naturalistas y otros excesos, junto á las Cuarenta Horas y anuncios de novenas.

Luego *La Última Hora* cae de lleno según propia confesión, entre la casta de malos periódicos descritos por el P. Solá, que es eco de los Obispos y estos de la Santa Sede (y no del célebre folleto Sardá y Salvany *El Liberalismo es pecado* ni del diario católico *El Siglo Futuro*, como insinúa con toda malicia *La Última Hora*; pues en todo caso serán aquellos, el folleto y el periódico, ecos de la voz de la Iglesia.)

Ya lo hemos dicho muchas veces; pero bueno es que esté fresco en la memoria.

Por supuesto, que nada de lo dicho vá con *La Almudaina* á quien suponemos, *piadosamente* pensando, que había *cambiado* como su *colaborador* (?) Sr. Ferrá y que estará en oposición con la *libertad de la prensa* y con su colega *La Última Hora*, aunque le falte tinta para enterar á sus lectores de lo que se predica en las iglesias y le sobre para decirles lo que pasa en el Circo.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6 1/2.

Pónese, á las 8 1/2.

MAÑANA

(73) 14 (292)

MARTES

SANTA FLORENTINA, VIRGEN

Después de haber recibido de su hermano San Leandro los rudimentos de la lengua latina, perfeccionada en ella por San Fulgencio también su hermano, logró ser maestra del mayor de ellos el gran doctor de la Iglesia de España San Isidoro. Elevados estos tres sabios varones á la mitra episcopal, se retiró Florentina á un monasterio de Eoija donde acabó santamente sus días, siendo abadesa de más de mil vírgenes que vivían en 40 monasterios bajo su dirección.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El sufrimiento cristiano

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufren aprendan á sufrir cristianamente en unión vuestra.

PROPOSITO

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

OFICIO DIVINO.—Día 14.—Feria 3. De Sta. Florentina Virgen. *Doble Blanco*, com. de la feria. Vísperas de San Raymond Abad como de Sta. Florentina y de la feria.

Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En la Merced, concluirán las Cuarenta Horas, dedicadas al patriarca San José: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez tercia y misa solemne; por la noche la novena; estación y *Te-Deum*.

CULTOS

CORRTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen de los Remedios.

DE LA CAPITAL

Nuestros templos.—Todos, principiando por la Catedral y terminando por el de Santa Fe, estaban ayer llenos de bote en bote por multitud de fieles ávidos de escuchar los sermones de los oradores cuaremales que con santa unción evangélica exponen las verdades de la ley de Jesucristo y enseña la Iglesia nuestra Santa Madre.

En San Francisco.—Dióse anoche principio, en dicha grandiosa iglesia á las instrucciones católicas-sociales, á los obreros por el Reverendo P. Juan María Solá, S. J. Era en extremo consolador ver aquel vasto templo ocupado por una falange de miles de hombres que con afán acudieron movidos por el deseo de escuchar al eminente orador sagrado P. Solá.

Esta noche es de esperar que aun sea mayor el auditorio, puesto que los asuntos que se propone desarrollar el celoso hijo de la Compañía de Jesús en estas instrucciones serán de interés vital para la clase obrera que en la actualidad atraviesa una crisis demasiado azarosa á causa de los deplorables sucesos ocurridos en nuestra infortunada España.

Acto de caridad.—El generoso D. Ignacio Figuerola dueño de la acreditada tienda de ropas conocida con el nombre de Nueva tienda de San José ha tenido la atención de remitirnos cinco bonos para una libra de arroz y otros cinco para un pan, encargándonos que los repartamos á pobres.

Misión que nos complacemos en cumplir haciendo la voluntad del caritativo Sr. Figuerola, á quien en nombre de las personas favorecidas le tributamos su más afectuoso agradecimiento.

Polvorin.—A un suscriptor, al leer la terrible explosión de un polvorin acaecida en Toulon, se le ocurre preguntar. ¿Existirá todavía gran cantidad de pólvora, acaso inservible, en él, ó los polvorines que están dentro del recinto de nuestra plaza? En época no lejana se dijo que existían muchas toneladas y de calidad tal que no era utilizable por el ramo de guerra. Y nada más por hoy que esta pregunta, la que confiamos pueda contestarse satisfactoriamente, añadiendo más vale un «por si acaso» que un «quien pensara.»

Memorias.—Hemos recibido la de los Ferro-Carriles de Mallorca y la del Crédito Balear, leídas en las reuniones celebradas respectivamente, y en las cuales se da cuenta á los accionistas de ambas Compañías de los ingresos, gastos y operaciones realizadas durante el último ejercicio social.

Agradecemos á los Presidentes de las mencionadas sociedades la atención que les hemos merecido.

Efectos del temporal.—Además de los daños causados por las últimas lluvias en los campos del caserío del Pla de Sant Jordi, que dijimos eran de mucha consideración, debemos añadir que no son de menos importancia los producidos por el viento huracanado en el arbolado de aquella misma comarca y en otros pueblos en donde tronchó encinas y almendros y desprendió mucha cantidad de naranjas, limones y almendras.

Pesquisas.—La guardia civil de esta ciudad ha dado cuenta al señor Gobernador civil del resultado de las nuevas pesquisas que con esquisito celo acaba de practicar para el descubrimiento de los verdaderos autores del crimen cometido días atrás en el caserío del Coll d' en Rebasca, las cuales confirman las sospechas recibidas contra el hermano del interfecto que se halla preso.

La Tradición.—El lujoso número que publicó el viernes último este semanario con motivo de la fiesta de sus mártires, contiene los retratos y noticias biográficas de los señores D. José Fortuny, Pbro., D. José Sureda y Boxadors, don Manuel Sureda y de Boxadors, don Pedro Palou de Comasema, don Joaquín Zaforteza y Crespi de Vallaura, D. Mariano Villalonga y Fortuny, el conde Catajuturo, D. Gabriel J. Llompard, D. José Quint Zaforteza, y D. Francisco Suau y Falconer.

Credencial.—En la secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido la de Maestra de la escuela incompleta mixta de Pinilla de los Moros, provincia de Burgos, expedida á favor de D.ª Teresa Jusquera Martinez.

Multas.—El señor Gobernador civil impuso algunas á varios sujetos que fueron sorprendidos por la guardia civil usando armas prohibidas sin tener la correspondiente licencia.

Correos.—Ayer se hallaban detenidos en sus respectivos fondeaderos de nuestro puerto los vapores Lulio, Unión y Ciudad de Mahón.

El vapor Belver llegó en este puerto á las dos y media de ayer tarde, siendo portador de pasaje, carga y correspondencia, la que se repartió á las cinco.

Oficial de telégrafos.—Ha sido nombrado oficial supernumerario de dicho ramo D. Pedro Guasch, natural de Ibiza.

Semanario.—Ayer volvió á aparecer en el estadio de la prensa Balear el titulado La Actualidad, dirigido por D. Felix Mateu.

VETLADA GLOSADORS A les fires y festes de Manacor Die 19 de Setembre de 1897 En aquesta imprenta se venen exemplars a dos reals.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

(POR CORREO.)

Declaraciones de Sagasta

Madrid 11 (mañana.)

El Sr. Sagasta se encuentra muy mejorado y hablará ante sus amigos cuando se publique el decreto convocando las elecciones.

La campaña de oposición dependerá de los motivos que dé el Gobierno, dado caso de que extreme éste las notas reaccionarias. Sagasta llamaría entonces á cuantos quisieran seguirle en la campaña de los comicios.

Duda de que esto suceda.

Reconoce que se ha iniciado una tarea regeneradora.

Cree que deben fomentarse las obras que tiendan á facilitar transportes.

Considera imposible contraer alianzas: deben bastarnos estrechos lazos con las potencias por medio de tratados comerciales.

Hablando del orden público y olvidando sus exageradas medidas que tomó siendo jefe del Gobierno, dice que no teme nada á los carlistas.

Afirma que el Ejército debe estar constituido partiendo de la base de 50.000 hombres.

Espéra que habrá legalidad en las próximas elecciones.

Las declaraciones del señor Sagasta, tan benévolas para con los señores Silvela y Polavieja, se comentan en el sentido de que dicho jefe liberal está cansado de la vida política y que sólo para quedar bien con los suyos habla de una campaña que anuncia sin entusiasmo de ningún género.

Tagalos y yankees

Madrid 11 (mañana.)

Hong-Kong.—Según cablegra-

mas recibidos de Manila aumenta cada día más el poderío militar de los tagalos. Debido á sus numerosas fuerzas se han apoderado de un gran cargamento de cartuchos que conducía un buque yankee. Este hecho ha causado la más pésima impresión y contribuido á enardecer más los ánimos entre el ejército yankee.

Mensaje de Aguinaldo

Dícese que Aguinaldo después de celebrada una reunión con 75 jefes tagalos, ha resuelto enviar á Europa y América un Mensaje protestando de las salvajadas cometidas por los norte-americanos é insistiendo en que no cejarán en su ardoroso empeño hasta alcanzar la independencia.

Pesimismo de la prensa yankee

Madrid 11 (mañana.)

Toda la prensa en masa de los Estados-Unidos reconoce que la situación del general Otis es gravísima, atreviéndose un periódico, el World, á censurarle como inhábil para dirigir la campaña, añadiendo que esta deficiencia puede causar graves quebrantos á la nación. El Herald va más allá, y teme que la campaña de Filipinas cause la inminente ruina de los imperialistas y acabe con la causa de Mac-Kinley.

(POR TELEGAFO.)

La insurrección aumenta

Madrid 11 á las 11 m.

Los últimos telegramas que se reciben de Filipinas, dan cuenta de haber aumentado considerablemente las fuerzas de los tagalos, habiéndose estos apoderado de un vapor que conducía municiones para los yanquis.

Censura

La prensa censura duramente al general Otis diciendo que en breve será relevado.

Negativa

El Sr. Sagasta se niega á hacer oposición sistemática al gabinete que preside el Sr. Silvela.

Declaraciones de Sagasta

Madrid 11 á las 10:45 m.

El Sr. Sagasta aplaude los actos llevados á cabo por el actual Ministerio y cree que éste caerá pronto por causa de las dificultades que se le presentarán al tratar de realizarlos; dice que considera indispensable la supresión de la tercera parte de los empleados civiles y se muestra contrario á las alianzas con otras naciones; niega por último que considere sea un peligro el carlismo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Table with 2 columns: Category and Data. Includes sections for Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Movimiento de enfermos, and Reses sacrificadas.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ Central, Brondo 7

Antigua casa BRONDO SUCURSAL, JAIME II, 14. Grandes surtidos en géneros negros para vestidos. Gran colección en velos, chales, chentilli blonda Lyon y otras muchas clases.

... que se celebran en la Santa Iglesia.

LEAN nuestros lectores lo que publicaba un colega el día 21 del presente mes:

LA MISA DE VICTORIA EN LA CATEDRAL

La Capella de Manacor, invitada por el Excmo. Ayuntamiento tomó parte ayer en los oficios que en honra de San Sebastián, patrón de la Ciudad, costea la Corporación municipal y que se celebran en la Santa Iglesia.

Era objeto de opiniones encontradas, antes de oírse, el efecto que causaría bajo las espaciosas bóvedas del templo la famosa misa O quam glori sum est regnum del maestro abulense del siglo XVI Tomás Luis de Victoria, conocida ya en Palma por haberse cantado el pasado Julio en la iglesia del Santo Hospital y aclamada como modelo insuperable de arte religioso por los inteligentes que la oyeron en aquella ocasión.

cántico divino con forma humana que solo pudo inventar, que solo un Dios puede cantar.

A una distancia inconmensurable de esta perfectísima alabanza, sigue la belleza del Hossanna de los cielos, el Sagrado Trisagio que perennemente modula la corte celestial.

Remedo de esta armonía angélica es el sacro canto de la Iglesia de Cristo en la tierra, inferior en pureza y hermosura, pero inspirados los dos por el mismo espíritu y dirigidos al mismo altísimo fin.

Aun en la misma Iglesia la pureza del canto tiene también sus grados. La melodía gregoriana es la más digna del culto, es el canto propio de la Iglesia, es la reina en el templo del Altísimo que se erige un trono, desde donde levanta su voz seblime cuando calla la voz del orador sagrado en el púlpito. Por esto es que es el único canto que adopta en los libros litúrgicos aprobados por ella.

Viene después del canto coral, el canto polifono manifestación verdadera, pacífica, casta, amable del sentimiento de fe y piedad. Los grandes maestros de esta música, son Palestrina, Morales, Guerrero; á este género pertenece la misa de Victoria que la Capella de Manacor cantó en la Catedral en la fiesta del Patrón de Palma.

Aquí nos ocurre preguntar: ¿será profanación del sagrado culto, ofende la santidad de la casa del Señor, el permitir que otros sonidos, que no son la voz humana, entonen himnos al Altísimo y formen coro con las voces de los ministros de Dios, ó del pueblo cristiano?

Si en todos los templos pudiera contarse con las grandes masas corales, que las circunstancias reclaman, la sola voz humana llenaría tal vez todas las aspiraciones del pueblo; pero atendida la pobreza y escasez de estos elementos y supuestas las exigencias de la condición del hombre y de la índole de los tiempos ¿por qué no ha de ser lícito, sostener y adornar la voz del hombre, hijo de Dios, con todas las bellezas armónicas con que el Criador enriqueció á su magnífica obra?

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alaudia).

ENTRADAS

Lunes, nueva mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alaudia).
Martes, nueva mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueva mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que registrá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S'Arracó, Capdeella, etc.

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Corico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tánger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico; salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Cebrina los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado)—novela.—Ptas. 2.
UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. I tas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nerviosas, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONEOS. Ptas. 1.—Cartas Anticulares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILLO SACRODOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Se hallan en venta el mes de Marzo consagrado á san José, por D. José María Quadrado, á pesetas 1'50.

Mes de Marzo consagrado á san José traducido del francés por el P. José María Hunguet, á 1'75 pesetas.

Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados especialmente á san José, á la Virgen Santísima y al sagrado Corazón de Jesús por el Dr. D. Francisco de Paula Ribas y Servet, Pbro., á pesetas 1'75.

Breve ejercicio para obsequiar al glorioso Patriarca san José durante el mes de Marzo, con ejemplos históricos y recientes de la protección del Santo á pesetas 0'25 en rústica.

Breve ejercicio para honrar cada día del mes de Marzo á san José, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., á pesetas 0'40 en rústica y en tela 0'80.

Ejercicio piadoso á san José, por D. José Ignacio Valentí, á pesetas 0'80.

Devoción y ejercicio del día 19 de cada mes en honra de san José, á pesetas 0'25 en rústica.

Novena en honra de san José, á pesetas 0'25 en rústica.

Novena de la Sagrada Familia, Jesús, María y José, por san Alfonso María de Ligorio, á pesetas 0'50.

Visitas á san José, por Fray Salvador María Rementeira, Fbro., á pesetas 0'25 en rústica.

Corte á san José y la sagrada Familia, por el Rdo. P. José María Rodríguez, á pesetas 0'40 en rústica.

Devoción de los siete domingos de san José; triduo y oraciones de la santa Misa encuadrado á 0'80 pesetas y en rústica á 0'40 pesetas.

Flores de Marzo en honra de san José, se vende á 0'40 pesetas 1 hoja, 2 las veinte y 5 y 6 las 100 hojas.

Glorias de san José, por el P. Francisco Bntiña de la Compañía de Jesús, á pesetas 5.

Suma de los dones de san José, por el P. Isidoro de Isolani, traducido del latín por José Pallés á pesetas 2.

El devoto Josefino, devocionario Josefino completo, por D. Enrique de Oso, Fbro., á 2 pesetas.

Gozos en honra de san José, con música, á pesetas 1.

CASA PERELLÓ

ALMACEN DE MÚSICA

UNION 19, PALMA

Al Patriarca San José

Table listing musical items and prices. Columns: Item name, Price (Ptas. Cts). Includes Bofarull, Gozos á 2 voces, Cassadó, Ave María y Gloria á 3 voces, etc.

Además de las citadas, se encontrarán Misas, Cánticos á la Virgen, al Santísimo Sacramento, al Sagrado Corazón de Jesús, para Cnaresma y Semana Santa. Pianos y armoniums á plazos.

CASA PERELLÓ

UNIÓN 19, PALMA

Concedemos que la voz humana siempre debe tener la preferencia; pero nos parece muy racional y muy conforme á la fe cristiana, que así como el hombre, rey de la creación, debe servirse de los seres creados para dar gloria á Dios, así la voz humana en nuestros templos con mucha propiedad se adorne con los más hermosos sonidos y voces que exhala la creación para presentarse ante Dios más digna de su majestad y para dar el más pleno cumplimiento á esta palabra inspirada: Benedicite omnia opera Domini Domino, laudate et superexaltate eum in secula: bendecid al Señor todas las obras de su mano; alabadle y ensalzadle por los siglos.

El órgano en nuestros templos, que es el rey de todos los instrumentos músicos, se nos presenta como el compendio de todos los sonidos conocidos en la tierra, despojados, sí, de toda su natural dureza y espiritualizados, digámoslo así, en este instrumento que bendice la Iglesia. Por esto es que en el fondo de nuestros templos oímos mezclado con el sagrado canto y el vivo sonido de la trompeta, y el penetrante chillido de la chirimía, y el gracioso gorjeo de las aves, y el estruendo de la tempestad, y los dulces y templados tonos de la flauta pastoril. Nosotros aceptamos por lo tanto, no solo la música que cantan las voces solas, como la que se cantó el día 20 en la Catedral, sino que también aceptamos con gusto el género de canto que acompaña el órgano con el estilo ligado, grave y armonioso propio de la casa de Dios.

En otro orden inferior, menos espiritual, más sensible, hállase la música cromática con acompañamiento de instrumentos; este género no es ya tan propio del templo como lo es la majestuosa armonía del órgano, pero no lo reprobamos, mientras se presente en la casa de Dios con la honesta sobriedad que prescribe la Iglesia. La sagrada Congregación de Ritos en el Reglamento de música sagrada comunicado á los Prelados de Italia y que obtuvo la plena aprobación del Soberano Pontífice, dice: 'Se permiten las trompetas, las flautas y otros instrumentos de semejante especie, que usó el

pueblo Hebreo para acompañar las divinas alabanzas y los salmos de David, con tal que sean usados con pericia y moderación.

Por más que nuestras aficiones personales nos inclinen á los géneros de música más perfecta, no queremos ni debemos tener un criterio más severo que la norma dada por la que es Maestra de la verdad. Ya que ella permite la orquesta en nuestras iglesias, ¿por qué privar al pueblo cristiano de esas vivas y nobles emociones que experimenta en las grandes solemnidades entre esos torrentes de armonía accesible á su sentido? La Iglesia se atempera con reservas prudentes á la condición humana.

No nos es lícito imponer nuestro criterio personal á aquellos á quienes la Iglesia permita que gocen de moderada libertad. No hemos de ser ni más romanos que Roma ni los discípulos deben arrogarse una autoridad que no usa la que es Maestra infalible.

FLORINDO.

RONDAYES MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines de Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre).

Se ven a 2 pesetas en les Llibrerías den Guasp, Talou, Puigredon y Amengual y Muntaner.

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del Drach

y vta a islago de los franceses descubierto por M. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE 'EL ANCORÁ' SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO